

CONSIDERANDO

- Que la educación es una responsabilidad del Estado, de la Sociedad y de la Familia; así como un derecho irrenunciable de las personas;*
- Que el **COLEGIO FISCAL MIXTO "DR. JOSÉ VICENTE TRUJILLO"**, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, conmemora el **TRIGESIMO CUARTO ANIVERSARIO** de vida institucional;*
- Que es necesario exaltar las virtudes, valores cívicos y morales de dicho Centro Educativo caracterizado por la lucha denodada y constante a favor de los ideales de la juventud guayaquileña;*
- Que es deber del Congreso Nacional, seno de la representación soberana y de la voluntad popular, reconocer la actividad educativa y estimular la labor de las instituciones formadoras de la juventud del país; y,*

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar a las autoridades, personal docente y administrativo del **COLEGIO FISCAL MIXTO "DR. JOSÉ VICENTE TRUJILLO"**, al conmemorar con justo júbilo el **XXXIV ANIVERSARIO** de actividad educativa en favor de la juventud del cantón y la provincia del Guayas.*

La señora abogada MIRIAN YOLANDA CASTRO CHAVEZ, Diputada por la provincia de Guayas, a nombre y representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional, con la Medalla al Mérito Educativo "Dr. Vicente Rocafuerte", y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE


DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL